

<b>AVISO DE CRONOGRAMA</b>			
<b>ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA</b>			
<b>PROCESO No: SS19-120</b>			
<b>1. OBJETO CONTRACTUAL</b>			
<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.</b>			
<p>Que conforme a lo establecido en el informe de requisitos habilitantes del proceso SS19-120, se estipuló un plazo preclusivo y perentorio hasta el día 01 de Marzo de 2019 hasta las 03:00 P.M para que los oferentes que de conformidad con la verificación presentada con antelación, y que no cumplieron plenamente los mismos, presentaran aquellos requisitos subsanables dentro del proceso.</p> <p>Que conforme a lo establecido en el cronograma, se proyectó para el día 02 de Marzo de 2019, el informe de subsanabilidad.</p> <p>Que teniendo en cuenta que el día 02 de Marzo de 2019, no es un día hábil, se procede a correr el cronograma, ajustando la publicación del informe de subsanabilidad al día lunes 04/03/2019.</p> <p>Que conforme a lo establecido en el acápite 11 -folio 23- del anuncio público, el cronograma podrá ser modificado por razones sustentadas y publicadas de forma oportuna: <i>“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso.”</i></p> <p>Que por lo anterior, se establece el cronograma de la siguiente manera :</p>			
<b>2. MODIFICACIONES</b>			
No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
2	INFORME SUBSANABILIDAD (SI HA ELLO HUBIERE LUGAR)	04/03/2019	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>
3	CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SGTES AL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES Y/O SUBSANABILIDAD, SEGÚN SEA EL CASO	Correo electrónico del oferente
4	OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SGTES A LA CONFIRMACIÓN	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – Oficina GABYS. Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta – Colombia
<p>Correos Electrónicos: <a href="mailto:contratacion.gabys@gmail.com">contratacion.gabys@gmail.com</a>  <a href="mailto:contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co">contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co</a>;</p> <p>El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso.</p>			

San José de Cúcuta, a los 04 días de Marzo de 2019.

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**ANDRES ELOY GALVIS JAIMES**  
 Subgerente de servicios de salud (E)

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas-Coordinador de contratación bienes y servicios ACTISALUD  
 Proyectó: Kaleth Nycky Correa González - Abogado ACTISALUD GABYS